

da en 24



126

da en 20

123

21

Para Objeto interesante al *mo Solér con fecha*
 mejor Servicio de S.M. en esta *comunicado la Real*
 Adm. *on* *Enal.* de Rentas Unidas de *do algunas Justicias*
 mi Cargo se hace preciso que *depositada en ellas,*
 cada ocho dias me remitan *que les correspon-*
 V.S.S. una Vázan de los precios *i tropas transeuntes*
 á que se venden en ese Pueblo *ue contra la volun-*
 los granos semillas de todas cla *altando á estos ha-*
 ses y demas frutos de su cose *an á las cantidades*
 cha incluyendo el vino ade *con infraccion de las*
 mas de la que dirigen sobre *debiendo corregirse*
 lo mismo actualmente que de *que V. S. haga en-*
 ve continuax, y en quedax *esa Intendencia, que*
 V.S.S. en ejecutarlo espero avisá *de la Real Hacen-*

Dios que. á V.S.S. m. a.
 Murcia 18 de Dbre de 1803,

José María Pérez
 de Lemay

da
 Justi. y Ayuntamiento de Lorca

to de esta Real determinacion, tomará S. M. la providencia que
 corresponde á semejante infraccion de las leyes y de la confianza
 pública. Y espera el Rey que V. S. cuidará por los medios que
 le

